



HISTORIA

El Programa de Posgrado en Derecho surge a mediados de los años noventa, ofreciendo, a la comunidad jurídica y a la sociedad en general, la Maestría en Derecho Público, la Maestría en Derecho Comercial y la Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental.

Posteriormente, se fueron incorporando nuevos posgrados, de tal forma que al día de hoy se ofrece un total de 10 maestrías, 3 especialidades y 1 doctorado.

Actualmente, el Posgrado en Derecho se está sometiendo a una autoevaluación interna, con el fin de ofrecer programas eficientes, competitivos y con calidad académica. En ese sentido, se busca ajustar los programas a la realidad actual, modernizar la forma de impartir lecciones con la posibilidad de proyectar más la realidad nacional.

El cuerpo docente del Posgrado en Derecho se conforma por profesionales de alto nivel y con amplia experiencia laboral.

Las lecciones de nuestros programas se ofrecen principalmente en la Facultad de Derecho en la Sede Central Rodrigo Facio. Adicionalmente, se imparten lecciones en la Sede de Occidente.

PERFIL DE SALIDADE LA PERSONA GRADUADA

Formamos profesionales que se podrán desempeñar como personas asesoras en empresas privadas, organizaciones gubernamentales (ONGs), entes gubernamentales organizaciones ٧ internacionales; también como personas contencioso-administrativas iuezas y letradas de la Sala Primera y Constitucional; además como personas asesoras o parlamentarias, procuradoras, departamentos legales de instituciones públicas o bien como docentes e investigadoras.





DURACIÓN





OFERTA DE CURSOS

Los cursos se ofrecen semestralmente, en horario vespertino.



ADMISIÓN

Calendario de admisión

- 1. Ingrese a https://portal.ucr.ac.cr
- 2. Guía para solicitar admisión _ www.sep.ucr.ac.cr/admision/guia-proceso-admision.pdf
- 3. Una vez presentados los documentos, a discreción del coordinador, se convocará a los solicitantes o a un grupo de ellos, a una entrevista.
- El SEP enviará a la persona solicitante un correo electrónico por medio de la cuenta admision.sep@ucr.ac.ac.cr, con el resultado de su proceso de admisión.



COSTOS

Maestría de financiamiento complementario

REQUISITOSDE INGRESO

- Título de Licenciatura en Derecho.
- Promedio de notas de 8.5 sobre 10; se toma en cuenta el plan de estudios completo de la carrera en Derecho.
- La persona interesada deberá presentar los documentos pertinentes, en forma completa, ante el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).
- Presentar la propuesta de investigación para desarrollar en el trabajo final de Maestría.

PROCESODE ADMISIÓN

- Una vez presentados los documentos, se convoca a las personas solicitantes a una entrevista ante la Comisión de la Maestría.
- La Comisión de la Maestría se reúne para la selección de las personas admitidas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Programa de Posgrado en Derecho.
- La admisión debe ser ratificada por la decanatura del SEP.
- Posteriormente, se cita a las personas postulantes para que retiren su carta con el resultado, en el Programa de Posgrado (sexto piso de la Facultad de Derecho).
- Las personas admitidas realizarán su empadronamiento; deben aportar una fotocopia ampliada de su cédula por ambos lados.
- El Posgrado informará a las personas que requieran llevar cursos nivelatorios.
- Las personas admitidas deberán indicar, en el formulario para este fin, el plazo dentro del cual concluirán su plan de estudios, y tres alternativas de pares de materias optativas.
- Previa convocatoria, se realiza el proceso de matrícula en línea.



DESCRIPCIÓN GENERALDEL PLAN DE ESTUDIOS

- Curso nivelatorio básico sobre Derecho Público.
- Clases cuatro días a la semana.
- Cursos con 40% de clases virtuales.
- Incorporación de la investigación práctica, desde el inicio de la carrera, para que la concluya al mismo tiempo que el plan de estudios.
- Docentes de muy alto nivel.
- Materias con contenidos actualizados.
- Materias abarcan contenidos integrales: administrativo, constitucional, ambiental, electoral, internacional, procesal, público de la economía, etc.
- Posibilidad de escoger dos materias optativas de acuerdo con los intereses de la persona estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está diseñado para dos años. El primer año opera en un nivel teórico general, el segundo año es de un corte más especializado y concreto, y enfocado a la elaboración de la tesis.

Nombre del curso	Créditos
VERANO NF-7100 Curso nivelatorio (los créditos no se suman al plan de estudios))	3
7 100 Carso riveratorio (los cieditos no se sumarrai piarrae estudios))	3
I SEMESTRE I AÑO	
PF-7100 Derecho administrativo especial	4
PF-7101 Procesal administrativo	4
PF-7113 Problemas actuales del derecho público I	4
PF-7104 Problemas actuales del derecho constitucional*	4
II SEMESTRE II AÑO	
PF-7121 Contencioso administrativo	3
PF-7122 Derecho procesal constitucional	3
PF-7123 Derecho financiero y tributario*	3
PF-7118 Investigación práctica l	8
VERANO	
PF-7124 Derecho electoral y política	3
PF-7125 Políticas estatales y medio ambiente	3
I SEMESTRE II AÑO	
PF-7126 Derecho de la contratación administrativa	3
PF-7127 Derecho público de la economía	3
PF-7119 Investigación práctica II	8
OPT1092 Optativa I*	2
II SEMESTRE II AÑO	
PF-7128 Problemas actuales del derecho público II	3
PF-7129 Protección internacional de los derechos humanos	3
PF-7120 Investigación práctica III	8
OPT1093 Optativa II	2
TOTAL	71

^{*} Para quienes decidan cursar la Maestría en 2.5 años, el bloque de materias en el I y II semestre del I año y del I y II semestre del II año será de tres materias. Siendo que las siguientes materias pueden diferirse al último semestre:

- PF-7104 Problemas actuales del Derecho Constitucional
- PF-7103 Derecho financiero y tributario
- Optativa I
- Optativa II

CURSOSOPTATIVOS

Especialidad constitucional

- PF-7102 Derecho parlamentario
- · (sigla nueva) Justicia constitucional comparada

Especialidad Municipal

- PF-7110 Derecho municipal
- PF-7116 Derecho urbanístico

Especialidad Derecho Comunitario (internacional)

- · (sigla nueva) Derecho comunitario y de integración
- (sigla nueva) Derecho de la unión aduanera y mercado común

Especialidad Administrativo

- PF-7134 Derecho tributario especial
- · (sigla nueva) Problemas actuales del proceso contencioso administrativo

Especialidad Ambiental

- (sigla nueva) Derecho internacional ambiental
- · (sigla nueva) Regimen jurídico de la evaluación de impacto ambiental

REQUISITOSDE GRADUACIÓN

- Aprobación del plan de estudios y del Trabajo Final de Investigación Aplicada.
- Haber presentado todos los documentos que le exijan el Posgrado en Derecho o el Sistema de Estudios de Posgrado.
- Estar al día con el pago de todas las obligaciones financieras con la Universidad.
- Cualquier otro requisito que se exija en los reglamentos universitarios.

Posgrados UCR



Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Tel.: (506) 2511-1541 o 2511-1568 info.derecho@sep.ucr.ac.cr www.posgrado-derecho.sep.ucr.ac.cr



Diagonal a la Facultad de Artes Tel. (506) 25111400 www.sep.ucr.ac.cr posgrado@sep.ucr.ac.cr